



MEMORIA DE ALCALDÍA, PRESUPUESTO 2.008

Nos encontramos ante el primer proyecto de presupuesto de esta nueva legislatura. Un proyecto elaborado teniendo la realidad de nuestro pueblo y con una visión de ser una herramienta eficaz para el proceso de transformación del mismo. Una herramienta más en ese proceso, importante, no cabe duda, pero que sin otras herramientas, otras voluntades y mayor implicación de todos y todas, de las administraciones, de la ciudadanía y de los propios grupos políticos del ayuntamiento, no conducirá al resultado esperado, a esa regeneración que desde hace décadas, llevamos reclamando.

El presupuesto no es un objetivo en sí mismo. No deja de ser, como ya he mencionado antes, la herramienta que permite llevar a cabo nuevos retos. Este nuevo equipo de gobierno, que dirijo, se plantea este nuevo reto con gran ilusión. Es un reto que quiere responder a una realidad social, económica y urbanística que no podemos ni debemos obviar.

Nos enfrentamos a una realidad presupuestaria previa nada cómoda. Funcionar, por segundo año consecutivo, con un presupuesto prorrogado ha conllevado una situación de desorganización y descontrol en el área económico-financiera, que debemos reconducir. Durante los primeros meses de esta legislatura hemos realizado un gran esfuerzo para poner en orden este aspecto y podemos decir que, en gran medida, hemos logrado controlar la situación, si bien, tendremos una imagen más definida junto al cierre del ejercicio. Estos ajustes que hemos realizado, junto con un mayor control del gasto nos permiten tener una visión más cercana a la realidad actual y realizar un presupuesto que parta de un diagnóstico real de la situación. Un presupuesto que parte del conocimiento de la compleja realidad económico financiera de los ayuntamientos, muy en particular del nuestro, como no podía ser de otra manera.

El análisis de esa realidad, así como la necesidad de que los objetivos estratégicos sean compartidos y elaborados entre los y las ciudadanas pasaitarras y sus representantes en el ayuntamiento, nos ha llevado a hacer un planteamiento presupuestario doble. Por una parte planteamos este proyecto presupuestario para el 2.008, con los objetivos que más adelante desgranaremos y por otra planteamos un segundo ejercicio, más sosegado, más entroncado con el resultado del análisis de las necesidades, la priorización de las mismas y el resultado del Plan Estratégico que planteamos elaborar, para poder de esta manera plantear ante las administraciones que cuentan con recursos que permitan salir de esta situación a Pasaia y que, tantas veces, han manifestado la necesidad de la regeneración, unos objetivos claros y unos proyectos que poder financiar.

Procedemos, por tanto, en primer lugar, a desgranar los grandes objetivos de este primer planteamiento, dejando el segundo para el final de esta memoria.

Queremos poner en primer lugar, por la importancia que a futuro debe tener, la propuesta que realiza el equipo de gobierno para elaborar un **plan estratégico** para nuestro pueblo. No es nuevo este planteamiento, no en balde la Comisión de Mugas ya



ha planteado esta reflexión y esta necesidad desde sus primeras reuniones. Ahora que comienza la legislatura y aprovechando que la Diputación Foral de Gipuzkoa va a destinar ayudas económicas, ha llegado el momento de afrontarlo. Nuestra propia necesidad y el planteamiento de la Diputación, nos da una idea de lo importante que es el desarrollo de este tipo de herramientas como instrumentos de apoyo para el trabajo y orientación del día a día. Con la elaboración del plan estratégico se pretende desarrollar un instrumento vivo para el liderazgo de los y las ciudadanas, un instrumento que debe servir de guía para la acción y la dirección política, una guía de actuación en el futuro que establezca los objetivos estratégicos para Pasaia y los ejes prioritarios de la gestión, así como las líneas estratégicas y de acción para cumplir los objetivos establecidos.

Igualmente importante es el desarrollo del área de Democracia Participativa a fin de hacer partícipe a la ciudadanía pasaitarra de los objetivos y estrategias municipales. El centro de decisión para la construcción del futuro de nuestro pueblo tiene que estar en Pasaia y lo debemos hacer entre todos y todas las pasaitarras. Si de verdad queremos dar salida a la situación actual debemos llevar a la práctica la capacidad que tenemos los y las ciudadanas para decidir acerca de los asuntos que nos afectan directamente. Y he aquí mi compromiso firme para construir ese futuro de manera conjunta con los y las vecinas. Una de las inversiones más importantes que reflejo en esta memoria. Impulsar acciones y estrategias para que la ciudadanía haga suya la gestión municipal.

Por ello el primer paso que pretendo impulsar es el desarrollo de un **plan de comunicación**, a través del cual fomentemos acciones para el desarrollo de la cultura del debate y la decisión compartida. Tal y como se desprende de las reflexiones llevadas a cabo en diferentes foros, fundamentalmente en el seno de la Comisión de Mugas, es necesario devolver a la ciudadanía la ilusión y las ganas de participar en el proyecto de reconstrucción de nuestro pueblo y, para ello, es indispensable contar con un plan de comunicación que acerque el conocimiento a todas aquellas personas que así lo deseen, para que, contando con toda la información precisa, puedan **participar** en las decisiones, los objetivos y las estrategias de nuestro pueblo.

El proyecto de presupuesto que presentamos es, en definitiva, una herramienta al servicio de los objetivos que se marquen en ese plan estratégico. Planteamos este presupuesto como preparación de lo que deberá ser en el futuro. Por ello nos hemos empeñado tanto en ordenar y controlar el gasto. Queremos dotar al ayuntamiento de una herramienta eficaz y eficiente, una herramienta base para poder imprimir el contenido político y los ejes estratégicos con independencia de quien los impulse. Una herramienta básica que sirva para que la maquinaria administrativa funcione y permita a los diferentes equipos de gobierno plantear sus propuestas claramente. Una herramienta que permita responder a las necesidades básicas de la ciudadanía en cuanto a prevención, prestación social, educación y mantenimiento adecuado de los espacios urbanos y de los equipamientos.

Partiendo de esta premisa, uno de los primeros objetivos que nos hemos planteado, como ya hemos dicho, es **ordenar y controlar el gasto**, lo que nos va a permitir un mayor conocimiento de las necesidades presupuestarias y poder así

consolidar y aumentar el diferencial entre el ingreso y el gasto corriente, poder actuar más eficazmente en el capítulo de inversiones y poder así responder más adecuadamente a las posibles cofinanciaciones de otras administraciones. En el proyecto hay un gran esfuerzo en ese sentido, hay numerosos cambios en la organización de la propia herramienta, con el único objetivo de servir a un mayor control presupuestario del gasto y un mayor conocimiento de las previsiones de ingreso. Ciertamente es que este esfuerzo debe venir acompañado de otras medidas de control interno de los departamentos correspondientes y de coordinación y dirección desde la propia área económico financiera. Ya hemos comenzado a caminar en este sentido y durante el ejercicio estas herramientas se irán instalando en las tareas de los departamentos, comenzando por aquellos en los que la incidencia en el presupuesto sea mayor o de mayor importancia.

Este esfuerzo por contener y controlar el gasto, dirigiéndolo fundamentalmente hacia las necesidades más evidentes, sin embargo, no es, en absoluto, suficiente para las inversiones que realmente necesita nuestro pueblo, por lo que, una vez más, deberemos solicitar al resto de administraciones que cumplan con el compromiso de regeneración de Pasaia e inviertan los medios económicos necesarios para ello. Pero ese esfuerzo debe, como hemos manifestado ir en aumento, debe prepararse para que en el futuro permita otros escenarios mejores.

El esfuerzo realizado en la ordenación del gasto, con el objetivo fundamental de que sea una herramienta más transparente y más cercana, para poder establecer mejores herramientas de control, no significa que estemos presentando un presupuesto que no tenga en cuenta las necesidades de nuestra ciudadanía, ni que, como en ejercicios anteriores, esconda los gastos que realmente se van a producir. El proyecto que se presenta contiene, muy a pesar de algunas cuestiones, tales como el gasto en limpieza viaria no sean del agrado de este equipo de gobierno, todos aquellos gastos que tenemos la certeza que se van a producir, así como aquellas propuestas que realizamos ex novo para este ejercicio.

Tres son las novedades que hemos querido introducir en este proyecto. Por una parte ordenar bajo el epígrafe o subprograma funcional de Empleo, Desarrollo Local y Comercio, aquellas acciones que ya se venían desarrollando en este ámbito, con especial mención a los programas de empleo, incorporando a este subprograma las acciones que tengan que ver con el desarrollo del comercio, bien sea propias o financiadas por el Gobierno Vasco.

Otra importante novedad es la creación del **subprograma del área para la igualdad**. Responde a una realidad de nuestra sociedad que hemos dejado desgraciadamente abandonada, haciendo oídos sordos y pasando la vista gorda por un problema estructural, como es el de la discriminación de la mujer, por su condición y que nos está llevando a conocer situaciones realmente dramáticas. Ya es hora para que desde la administración local de Pasaia, abordemos el problema en su integridad, para que analicemos la situación de la mujer en Pasaia, diseñemos políticas activas para poder vivir sin discriminación alguna y para hacer frente al grave problema de la violencia de género, desarrollar un plan integral contra la misma en el cual desarrollar acciones preventivas en materia de educación, de acción social y cultural, de formación



y empleo, de urbanismo, de participación social, comenzando por la adecuación del propio ayuntamiento. Para ello se ha previsto en el presupuesto la creación de un puesto de Técnico para la Igualdad. Es ésta una figura ya existente en otras administraciones y de la que un ayuntamiento como el nuestro no puede seguir prescindiendo, toda vez que los datos relacionados con este ámbito en Pasaia son realmente preocupantes.

Siguiendo con las novedades a destacar en este presupuesto, se crea también **el subprograma de migración y diversidad**. Esta área tiene que contar con su propio espacio, con el espacio que le corresponde. Euskal Herria en general y Pasaia en particular, ha sido un pueblo donde los procesos migratorios han tenido y siguen teniendo un papel determinante. La actual composición de la población tiene un alto número de personas nacidas en otros países y pueblos, personas y colectivos de una alta heterogeneidad y nivel muy diferente de incorporación e integración en nuestra sociedad; personas y colectivos con derechos muy diferentes: unas sobredeterminadas en sus derechos básicos, otras con algunos de esos derechos y otras sin derechos de ningún tipo. Queremos dotarle de contenido, dotar de recursos al ayuntamiento para hacer frente a esta situación y desarrollar una política de Migración y Diversidad, real, transversal, nacional y de reconocimiento mutuo. Por ello el primer paso será adecuar el vigente plan, partiendo de un diagnóstico real de la migración en Pasaia.

Queremos destacar asimismo por su importancia, el **subprograma de sedes municipales**, bajo el que queda la responsabilidad del mantenimiento de todas las sedes administrativas del ayuntamiento. Esta unificación va a permitir una gestión más eficaz de los recursos, sin pérdida objetiva de información. Hemos concentrado en este subprograma todos los gastos correspondientes al mantenimiento, suministros y contratos diversos de las distintas dependencias de los servicios municipales.

Tras estas novedades en el esquema presupuestario, centraremos los aspectos más importantes del capítulo de gastos del proyecto que se presenta. En primer lugar destacar, a pesar de que tal y como hemos manifestado al principio, proponemos un ejercicio doble, cuya segunda parte detallaremos al final de esta memoria, las inversiones que contiene, con casi 3.700.000 €, lo que supone un porcentaje del 17,80 % del total presupuestario. Entre las inversiones cabe resaltar, por una parte, las que se desarrollarán al amparo del decreto de áreas degradadas y áreas de actuación urgente, con una inversión de 2.000.000 de € y por otra, por lo elevado de la actuación, la renovación de la cubierta del edificio principal de Karmengo Ama, por un importe de 560.000 €, para el que se prevé asimismo una financiación del Gobierno Vasco. Destacaremos también la importancia de la partida de proyectos, en primer lugar para la redacción de los documentos necesarios para reconducir el Plan Especial Portuario y en segundo lugar para continuar con la redacción de proyectos que formen parte de ese corpus de necesidades y de prioridades que proponemos construir en ese segundo ejercicio. El resto se tratan de renovaciones de instalaciones o adecuación de las mismas para que ofrezcan un mejor servicio.

Queremos incidir en un aspecto que no debe pasar por alto en este presupuesto, como lo es el porcentaje que supone en el mismo el esfuerzo que se realiza en el mantenimiento urbano, en su más amplio sentido. Entre los sueldos del personal que se

dedica al mantenimiento urbano, la limpieza de las calles y edificios públicos, las partidas de gasto corriente destinadas a los suministros, contratos de mantenimiento y limpieza, etc. suman más de 5.144.000 €, lo que supone un 29,90 % del gasto corriente. Creemos que es de destacar este esfuerzo que, obviamente, debe venir acompañado de una mejora y optimización en la gestión de esos gastos. Creemos que con la nueva reordenación del gasto y el esfuerzo en previsión que se realiza en la memoria del propio departamento estamos en mejor disposición para lograrlo.

En el capítulo de personal se prevé una subida salarial del 4%, se recoge la necesidad de incrementar la masa salarial por la aplicación de la **valoración de puestos**, en un monto del 2% y se vuelve a recoger la creación del puesto de **técnico de recursos humanos**, que seguro será de gran ayuda en la organización y optimización de los recursos humanos del ayuntamiento. Por otro lado se plantea la creación de la plaza de Técnico del Área para la igualdad, tal y como hemos descrito anteriormente y se mantiene la plantilla restante, respetando aquellos programas que o bien provienen de financiaciones externas o tienen por objeto analizar la necesidad de incorporarlas o no a la plantilla.

Sigue teniendo gran peso en el presupuesto la incidencia de las partidas y programas de atención y prevención en el ámbito social, cultural y deportivo. No en vano suponen entre esas áreas un peso porcentual del 30 % del total del presupuesto del ayuntamiento al que hay que sumarle los gastos de la fundación municipal de la Residencia de Ancianos, Euskaltegi Municipal y Pasaia Musikal. Tenemos que seguir incidiendo en este campo ya que no hay mejor manera de atender a nuestra ciudadanía que desde la prevención, desde una política integradora y normalizada. No obstante si que debemos decir que el peso de los programas de prevención es todavía bastante menor que el de la atención.

En las áreas anteriormente citadas si queremos mostrar los cambios más significativos o las propuestas de nuevo cuño que se contienen en el presupuesto. Por un lado la apuesta firme que se realiza en el ámbito social, con el impulso a los programas de atención a la problemática de la migración, con una doble vertiente, la primera desde el propio subprograma y la segunda desde los recursos normalizados del resto de las áreas de fomento, con especial dedicación a la incidencia que en el desarrollo social de nuestro pueblo tienen los colectivos migrantes. Por otro el diagnóstico que se propone realizar en el área para la igualdad, acerca de la realidad de la mujer en Pasaia, con el objetivo de poder preparar las acciones de prevención y atención necesarias. El aumento de las partidas destinadas al fomento de la cultura, que es posible en buena medida, también, por la aportación que realiza la empresa Iberdrola en este ámbito, es otro de los aspectos que destacan en este presupuesto, así como la voluntad de que un recurso imprescindible para la atención de nuestros adolescentes como es el gazteleku, que tan buena aceptación ha tenido en San Pedro-Trintxerpe y en Donibane pueda ver la luz también en Antxo. En euskera la necesidad de reflexionar y analizar nuestra realidad, ponerla en relación con las nuevas necesidades y prioridades, nos lleva irremediabilmente a profundizar en los ejes estratégicos, para lo que se hace imprescindible la elaboración de ese proceso que determine por donde debe caminar la política municipal para la normalización de



nuestra lengua nacional y el impulso necesario para implicar a nuestra sociedad y sus agentes sociales en esa interesante tarea.

En cuanto a los ingresos lo primero que destaca es el peso específico de la financiación de las entidades locales a través del Fondo Foral. Continua siendo la fuente de ingresos fundamental ya que más de la mitad de los ingresos provienen del mismo. En el resto se ha trabajado con cautela, tomando en consideración los resultados reales del desarrollo presupuestario del presente ejercicio, una proyección fiable al próximo ejercicio y una valoración de las pretensiones de financiación de algunos programas que se proponen. Asimismo tenemos que tener en cuenta que de los ingresos previstos en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras, la mitad corresponde a un ingreso no habitual, como lo es la construcción de la primera fase de la operación de las casas de Velasco, por lo que esa cantidad no debiera ser tomada como un ingreso corriente sino extraordinario a los efectos de su consolidación.

Hasta aquí la primera parte de esta memoria, la que ha detallado someramente, los grandes ejes de los objetivos que se persiguen, si bien, en los departamentos más importantes, será en la propia comisión en la que se desgranarán aquellos aspectos que se consideren más importantes.

A partir de ahora quiero plantear la segunda parte del ejercicio que he comentado. Se trata de un ejercicio que tiene el objetivo de aunar voluntades, de conseguir construir un documento entre todos y todas, la ciudadanía y su representación política. Pretende definir cuáles son las necesidades que se consideran claves para la regeneración de Pasaia, aquellas acciones sobre el patrimonio construido que devuelvan la ilusión a los y las pasaitarras, aquellos equipamientos dotacionales que escasean. Pretende también ordenarlos en relación a la prioridad que tengan teniendo en cuenta las variables de necesidad, oportunidad e incidencia en mejora de la calidad de vida. Seguro que es un ejercicio difícil, por cuanto parte de la realidad subjetiva que cada cual tiene acerca de su pueblo, de sus vivencias. Pero tenemos la seguridad de que comenzando a compartirlas nos daremos cuenta de que hablamos más o menos de las mismas cuestiones, las mismas referencias y de los mismos proyectos. Ideas no nos faltan, seguro, las necesidades apremian, no en vano llevamos muchos años hablando de necesidades palmarias.

Hagamos por tanto este ejercicio, conjuguémoslo con la reflexión en torno al plan estratégico y sus conclusiones. A partir de ahí, contaremos con una guía para nuestro quehacer, un documento base para poder plantear a otras administraciones cuáles son nuestras prioridades, cuáles son los ejes de nuestra regeneración. A partir de ahí no valdrán las excusas, el ayuntamiento tendrá la obligación de preparar los proyectos, de facilitar su ejecución, de financiarla en la medida de sus posibilidades. Las administraciones foral, autonómica y estatal ya no tendrán que debatir acerca de qué se debe hacer, cada una en el ámbito de su responsabilidad y competencia tendrán la oportunidad de apostar de verdad por Pasaia, tendrán los objetivos y las acciones para devolver a Pasaia lo que le corresponde, para suturar esas heridas producidas por la situación de crisis a la que nos sometieron hace ya más de dos décadas. Los y las pasaitarras tendremos un documento que nos genere ilusión, un documento concreto, con ideas, proyectos al que referirnos cuando nos pregunten qué es lo que



demandamos y un referente para poder exigir, con dignidad, que el respeto que nos merecemos, tiene nombre y apellidos y que lo único que hace falta es voluntad política para resolverlo, financiación plurianual para llevarlo adelante, compromiso para reconstruir Pasaia, desde y para Pasaia.

Pondremos a debate un documento base, que partirá de las acciones que están en marcha y aquellas que ya tienen comprometida su ejecución, que recogerá además aquellas que ya están planteadas y aquellas que a juicio de este equipo de gobierno son las claves de ese proceso. Esa batería de acciones tendrá un orden, basado en una percepción de las prioridades que nos otorga nuestra experiencia. Tenemos la seguridad de que no están cubiertos todos los flancos, que debatiremos acerca del orden de los proyectos, de que en el debate se nos ocurrirán nuevas ideas, de que en la reflexión estratégica se señalarán nuevas necesidades o se modificarán las prioridades.

Finalizo esta memoria convencida de que el planteamiento es mejorable, tanto en el apartado presupuestario como en el ejercicio que proponemos en torno a las prioridades. Animo a los grupos políticos y a la ciudadanía a que así lo entiendan, a que planteen sus opiniones, sus aportaciones, para que construyamos una base de trabajo que nos permita contar con unas herramientas capaces de generar la ilusión suficiente que nos permita ver de nuevo un pueblo con futuro.

Hago mío el lema del movimiento vecinal, PASAIA BADA GARAIA. Porque nos merecemos un futuro mejor, construyámoslo.

Maidier Ziganda Población
Alcaldesa de Pasaia